



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Vocal

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Presentación y análisis del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021.
2. Presentación y análisis del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado, para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$483,547,329.31 (cuatrocientos ochenta y tres millones quinientos cuarenta y siete mil trescientos veintinueve pesos 31/100 M.N.) sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los montos de actuación propuestos por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para el ejercicio fiscal 2021 de los procedimientos de: Adjudicación Directa hasta \$340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores a partir de \$340,001.00 (trescientos cuarenta mil un pesos 00/100 M.N.) hasta \$5,820,000.00 (cinco millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) y Licitación Pública Nacional a partir de \$5,820,001.00 (cinco millones ochocientos veinte mil un pesos 00/100 M.N.), para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y lo aprobado por el Consejo General para el ejercicio fiscal 2021.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, asimismo, y en términos del numeral 27 del Manual, consultó en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura al primer punto listado en el orden del día aprobado.

1. Presentación y análisis del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del Día, y al no haber intervenciones, dio por presentado el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2021.

Se dio lectura con el segundo punto listado en el orden del día aprobado.

2. Presentación y análisis del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizado, para el ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$483,547,329.31 (cuatrocientos ochenta y tres millones quinientos cuarenta y siete mil trescientos veintinueve pesos 31/100 M.N.) sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.



El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del Día, comentando que dicho volumen surge del presupuesto de egresos, mismo que fue aprobado por el Consejo General el pasado 14 de enero de 2021.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentado el Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para el ejercicio fiscal 2021.

Se dio lectura con el tercer punto listado en el orden del día aprobado.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los montos de actuación propuestos por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para el ejercicio fiscal 2021 de los procedimientos de: Adjudicación Directa hasta \$340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores a partir de \$340,001.00 (trescientos cuarenta mil un pesos 00/100 M.N.) hasta \$5,820,000.00 (cinco millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) y Licitación Pública Nacional a partir de \$5,820,001.00 (cinco millones ochocientos veinte mil un pesos 00/100 M.N.), para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y lo aprobado por el Consejo General para el ejercicio fiscal 2021.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el tercer punto listado en el Orden del Día, y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Al agotarse los puntos listados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiuno, levantó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones
y Políticas.
Vocal



Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y
Capacitación
Vocal



Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora



Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiuno.